



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Secretaría General
CJ/mr

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

11.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FONTANERÍA CON DESTINO A LA BRIGADA DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN.- Vista la propuesta que formula la Adjuntía de Contratación, en relación con la contratación del "Suministro de materiales de fontanería con destino al Excmo. Ayuntamiento de León", con un importe total del contrato de 36.104,95 euros más IVA al 21%, lo que totaliza un importe de 43.686,99 euros con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2016 o hasta que se agote el crédito. Dicho contrato tiene la consideración de procedimiento negociado sin publicidad en función de su cuantía, siendo de aplicación los arts. 86, 170, 173, y 177 del TRLCSP, y una vez cumplidos los trámites previos en el expediente de contratación, en ejercicio de las competencias delegadas por la Alcaldía mediante Decreto de fecha 15-06-2015, se acuerda:

1º.- Aprobar el expediente de contratación del suministro de referencia, utilizando el procedimiento negociado sin publicidad en función de su cuantía, así como los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cuadro de Características Particulares rectores de la presente contratación. Incorporar Certificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23-03-2012 en que se aprueban los modelos de Pliegos de Cláusulas Administrativas para los contratos de suministros, junto con el informe jurídico correspondiente, de forma genérica en cumplimiento con lo establecido en el art. 115 del TRLCSP.

2º.- Aprobar el gasto que asciende a un total de 36.104,95 euros más IVA al 21%, lo que totaliza un importe de 43.686,99 euros. Figura incorporado el informe de fiscalización del gasto emitido sin reparos en fecha 19-05-2016, así como el correspondiente documento contable RC de fecha 20-04-2016 por importe de 43.686,99 euros, con cargo a la Partida Presupuestaria 2016/18.15320.21000 (conservación vías públicas).

3º.- Continuar con la tramitación del expediente administrativo hasta su definitiva conclusión, remitiendo invitación a las empresas aptas para la realización del suministro objeto de contratación, según relación que deberá aportar el Servicio afectado."

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a veintisiete de mayo de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.
EL ALCALDE

Fdo.: Fernando Salguero García

Por Delegación



Doña Carmen Jaén Martín